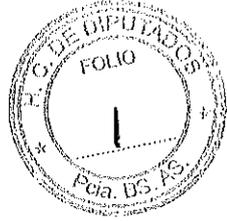




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

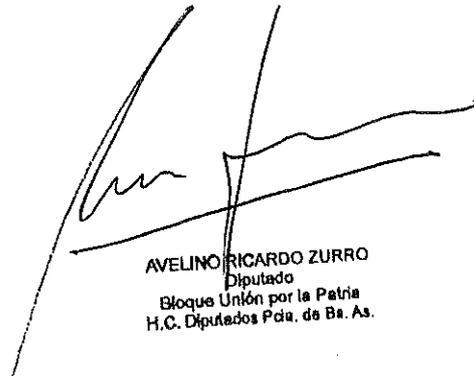


PROYECTO DE DECLARACIÓN

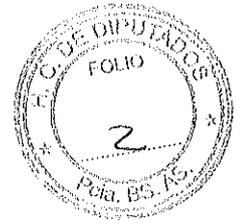
**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

DECLARA:

De Interés Legislativo y Provincial la ponencia y participación de la pehuajense Lucía Elizabeth Monetta en el III Congreso Mundial de Obstetricia que se desarrolló en Lima, Perú, bajo el lema "*Excelencia En Obstetricia Hacia El Bicentenario: Enfrentando Desafíos y Fortaleciendo Competencias en Salud Sexual y Reproductiva*".



AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Ba. As.



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto Declarar de Interés Legislativo y Provincial la ponencia y participación de la pehuajense Dra. Lucía Elizabeth Monetta en el III Congreso Mundial de Obstetricia que se realizó en Lima, Perú.

Representando al Hospital "Mi Pueblo", de Florencio Varela, la Dra. Monetta fue la única participante argentina en tan importante encuentro de medicina, lo cual es un orgullo para nuestro país, la provincia de Buenos Aires y en particular, su ciudad natal, Pehuajó.

Especialista en obstetricia clínica, la Dra. Monetta es docente en la Universidad Nacional de Hurlingham (UnaHur), además coordina la residencia obstétrica en el HZGA Mi Pueblo y preside el Comité PIL COPBA, un organismo clave en su especialidad. La Dra. fue invitada y expuso en suelo peruano como parte de la Coordinación operativa Proyecto de Escalamiento en LARCS – UNFPA, un programa vinculado a métodos anticonceptivos de larga duración. En el Congreso, además de participar de paneles y mesas, la Dra. Monetta habló sobre Prevención de la transmisión perinatal del VIH – Transmisión vertical y en población Vulnerable.

Este congreso que se realizó el 24, 25 y 26 de octubre, se da en el marco de la implementación del Programa de Educación Continua en Obstetricia 2024 – SINADEPRO (Sistema Nacional de Desarrollo Profesional de Obstetricia), que busca actualizar los conocimientos y fortalecer las competencias del obstetra. Allí se desarrollaron diversas actividades y se brindaron ponencias de destacados expertos de la salud procedentes de Perú, Chile, Canadá, Australia, Uruguay, Colombia, Ecuador, Brasil, Francia, España, Italia y Argentina.

Según comunicó la organización, el encuentro "se llevó a cabo en un momento crucial para la salud global, donde los desafíos persistentes en la atención materno perinatal, la salud sexual integral y la salud reproductiva demandan respuestas innovadoras y urgentes".

Uno de los objetivos principales fue "propiciar un entorno internacional y multidisciplinario que fomente el intercambio y experiencias clínicas en los campos de la obstetricia, la salud materno perinatal, la salud reproductiva y la salud sexual integral, impulsando la excelencia en la atención y promoviendo la

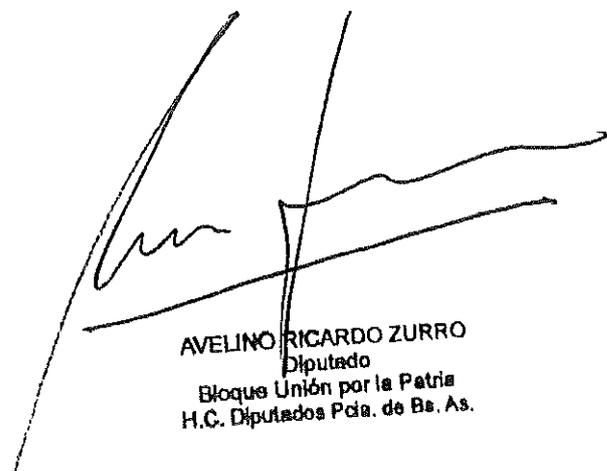


Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



aplicación de las mejores prácticas y los avances más recientes en cada una de estas áreas”.

Por todo lo expuesto, es dable reconocer la participación de la Dra. Lucía Elizabeth Monetta en este importante evento internacional, por lo que solicito a mis pares que me acompañen en la sanción del presente Proyecto de Declaración.



AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.